MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE LA PAZ.-
La Paz - Itapúa

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
MESA DE ENTRADA
ENTRADA Nº: —
LA PAZ: 06-12-2010.-
HORA: 09:00.-
FIRMA:

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

(U.O.C.)

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

La Paz, 06 de Diciembre del 2010.-

Señor
Intendente Municipal: Luís Alberto Diesel.

El Comité de evaluación de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11° del Dto. Reglamentario No. 21.909/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE 3 DE OCTUBRE, se presentaron las siguientes ofertas:

1. FRANCISCO GALEANO."	por un monto de Gs. **49.997.700.-**
2. RAMÓN DAVALOS."	por un monto de Gs. **65.262.000.-**
3. RAMÓN GUERREÑO RIQUELME."	por un monto de Gs. **68.620.000.-**

Que, evaluadas las mismas, resulta la más solvente, la oferta presentada por la Firma Unipersonal **FRANCISCO GALEANO,** según los criterios establecidos en el artículo 28° de la Ley No. 2.051/03 "**DE CONTRATACIONES PUBLICAS**" y del artículo 63° del Dto. Reglamentario Nro. 21.909/03.- Informamos que la Oferta de FRANCISCO GALEANO tiene adjunto todas las documentaciones requeridas por las normas legales.-

Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la Empresa Unipersonal Francisco Galeano la referida obra.

Atentamente.

.....
Miguel kitagawa
Concejal Municipal

.....
Albin Hamann
Concejal Municipal

.....
Néstor Venialgo
Tesorero